

Declaración conjunta PRT-MRT

VIOLATORIA DE TODO DERECHO LA TOMA DE LA EMBAJADA MEXICANA EN QUITO.

El allanamiento policiaco militar de la embajada mexicana en Ecuador y la captura de Jorge Glas, ex vicepresidente y refugiado en la embajada, sienta un grave precedente. Ni siquiera Pinochet o la dictadura argentina con todo y el hostigamiento a embajadas mexicanas que recibían a refugiados, llegaron al extremo de allanarlas militarmente y detener ahí a refugiados. No se trata de discutir las posiciones de Jorge Glas o las opiniones del Presidente López Obrador (que el gobierno de Daniel Noboa usó como pretexto para expulsar a la embajadora Raquel Serur) sino la abierta y brutal violación al derecho internacional y diplomático por parte del gobierno derechista de Ecuador.

Obviamente el gobierno de México ha roto relaciones con el de Ecuador por la arbitraria e ilegal toma de la embajada, que es continuación de la deriva militarista y represiva del gobierno de Noboa. La solidaridad entre nuestros pueblos reivindicando una visión internacionalista en lucha contra el capitalismo depredador no está en duda, aunque hoy deban romperse las relaciones diplomáticas para exigir al gobierno de Ecuador el respeto al derecho internacional y al derecho de asilo expresado en la Convención de Viena sobre Relaciones Internacionales y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. De mismo modo que sobre el caso de Ecuador, México debería romper ya relaciones con Israel por la masacre que realiza en Palestina como el movimiento de solidaridad lo ha estado exigiendo.

Desde México y Ecuador exigimos respeto a los derechos democráticos de los pueblos y reafirmamos nuestra convicción internacionalista.

5 de abril de 2024.

Partido Revolucionario de las y los Trabajadores (PRT) México

Movimiento Revolucionario de las y los Trabajadores (MRT) Ecuador